



Universidad José Carlos Mariátegui

SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0190-2023-R-UJCM

Moquegua, 01 de marzo de 2023

VISTO:

El Oficio N° 0203-2023-VRA/UJCM, con fecha de recepción 01 de marzo de 2023, presentado por el Dr. Iván Vladimir Pino Tellería, Vicerrector Académico de la Universidad José Carlos Mariátegui, sobre aprobación de Plazas Vacantes para la Provisión de Docentes Contratados, de la Carrera Profesional de Odontología, Semestre Académico 2023-I, Sede Moquegua; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 0166-2023-R-UJCM, de fecha 17 de febrero de 2023, se aprobó con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, la Directiva para la Provisión de Plazas Docentes a Plazo Determinado para el año 2023, que comprende los Semestres Académicos 2023-I y 2023-II, de la Universidad José Carlos Mariátegui;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 0167-2023-R-UJCM, de fecha 17 de febrero de 2023, se aprobó con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, el Cronograma de Provisión de Plazas Docentes 2023, correspondiente a los Semestres Académicos 2023-I y 2023-II, de la Universidad José Carlos Mariátegui, según cuadros adjuntos;

Que, mediante Informe N° 012-2023-CP-OD-FACISA/UJCM-MOQ, de fecha 23 de febrero de 2023, la Mgr. Ana Maritza Juárez Suero, Directora de la Escuela Profesional de Odontología, remite a la Decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud, el Cuadro de Plazas Vacantes para la Provisión de Docentes Contratados, de la Carrera Profesional de Odontología, correspondiente al Semestre Académico 2023-I, de la Sede Moquegua;

Que, mediante Oficio N° 097-2023-FACISA/UJCM, de fecha 24 de febrero de 2023, la Dra. Hilda Elizabeth Guevara Gómez, Decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud, remite al Vicerrector Académico, para su ratificación correspondiente, la Resolución de Decanato N° 104-2023-RD/FACISA-UJCM, de fecha 23 de febrero de 2023, que aprueba los cuadros de requerimiento de Provisión de Plazas Docentes de la Carrera Profesional de Odontología, Sede Moquegua, Semestre Académico 2023-I, conforme a los cuadros que se adjuntan a la Resolución;

Que, mediante Oficio N° 0203-2023-VRA/UJCM, con fecha de recepción 01 de marzo de 2023, el Dr. Iván Vladimir Pino Tellería, Vicerrector Académico, informa al Despacho de Rectorado, que opina a favor de lo resuelto en la Resolución de Decanato N° 104-2023-RD/FACISA-UJCM, de fecha 23 de febrero de 2023; por lo que, remite la respectiva documentación, para su aprobación mediante Resolución Rectoral con a dar cuenta al Consejo Universitario;

Que, mediante el Expediente N° 0640-V-R-UJCM, el Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui, en mérito a los considerandos que anteceden, con fecha 01 de marzo de 2023, dispone la emisión de la Resolución correspondiente; y,

Estando a lo solicitado y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la Universidad N° 25153 y su Modificatoria Ley N° 28436, Estatuto, Reglamento General, y demás normas vigentes, al Rector de esta Casa Superior de Estudios;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- APROBAR, en vía de regularización y con cargo a dar cuenta a Consejo Universitario, las Plazas Vacantes para la Provisión de Docentes Contratados, de la Carrera Profesional de Odontología de la Facultad de Ciencias de la Salud, Semestre Académico 2023-I, Sede Moquegua, de la Universidad José Carlos Mariátegui; conforme se detalla a continuación:

PLAZA	CARRERA PROFESIONAL	ASIGNATURA	CICLO	SECCIÓN	PLAN	CRÉD.	HORAS			TOTAL HORAS PLAZA	PERFIL DE LA PLAZA
							HT	HP	TH		
01 - ODO	ODONTOLOGÍA	ADMINISTRACIÓN ODONTOLÓGICA	IX	A	2016	3	3	0	3	11	CIRUJANO DENTISTA CON GRADO DE MAGISTER Y/O DOCTOR
		SEMINARIO DE TESIS I	IX	A	2016	4	4	0	4		
		ENDODONCIA CLÍNICA II	IX	A	2016	2	0	4	4		

...//



Universidad José Carlos Mariátegui

SECRETARÍA GENERAL

-2-

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0190-2023-R-UJCM

Moquegua, 01 de marzo de 2023

PLAZA	CARRERA PROFESIONAL	ASIGNATURA	CICLO	SECCIÓN	PLAN	CRÉD.	HORAS			TOTAL HORAS PLAZA	PERFIL DE LA PLAZA
							HT	HP	TH		
02 - ODO	ODONTOLOGÍA	CIRUGÍA BUCAL CLÍNICA III	IX	A	2016	2	0	4	4	8	CIRUJANO DENTISTA CON GRADO DE MAGISTER Y/O DOCTOR
		ORTODONCIA CLÍNICA II	IX	A	2016	2	0	4	4		

PLAZA	CARRERA PROFESIONAL	ASIGNATURA	CICLO	SECCIÓN	PLAN	CRÉD.	HORAS			TOTAL HORAS PLAZA	PERFIL DE LA PLAZA
							HT	HP	TH		
03 - ODO	ODONTOLOGÍA	PERIODONCIA CLÍNICA II	IX	A	2016	2	0	4	4	8	CIRUJANO DENTISTA CON GRADO DE MAGISTER Y/O DOCTOR
		ODONTOPEDIATRÍA CLÍNICA I	IX	A	2016	2	0	4	4		

PLAZA	PERFIL DOCENTE	N° DE PLAZA VACANTES	CONDICIÓN
01 - ODO	CIRUJANO DENTISTA CON GRADO DE MAGISTER Y/O DOCTOR.	1	TIEMPO PARCIAL
02 - ODO	CIRUJANO DENTISTA CON GRADO DE MAGISTER Y/O DOCTOR.	1	TIEMPO PARCIAL
03 - ODO	CIRUJANO DENTISTA CON GRADO DE MAGISTER Y/O DOCTOR.	1	TIEMPO PARCIAL
		3	

En concordancia con la Resolución de Decanato N° 104-2023-RD/FACISA-UJCM, de fecha 23 de febrero de 2023; y, de conformidad a los considerandos y a la documentación que en seis (06) folios útiles, forma parte de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

 Dr. Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez
 RECTOR



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

 Mgr. Doris Beatriz Remmer Morales
 Secretaria General Adjunta

JSQ-UJCM
 DISTRIBUCIÓN
 • RECTORADO
 • V. R. ACADÉMICO
 • DGA
 • FACISA
 • OCJA
 • RRHH
 • GESTIÓN DOCENTE
 • C.P. ODONTOLOGÍA
 • ERP
 C.C. ARCHIVO